

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.910.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 24 de Diciembre de 1913.

**E. Moranchel, DENTISTA MILITAR**  
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES  
Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).  
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

**GURREA, dentista**  
Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.  
CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral).

**Relojes y cadenas de oro de ley**  
No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.  
Plaza Mayor, 35 y 36

**Antonio A. Carrotero MÉDICO**  
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

**Doctor G. Urraca OCULISTA**  
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

**Dr. A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
CALERA, NÚM. 13.

**Consulta médico-quirúrgica**  
DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.  
Horas de consulta: de once a una.  
SAN JUAN, 81, 2.º

**DISTINGUIDO, NUEVO Y MUY EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y DISCOS**  
**Gramophone**  
EUSTASIO VILLANUEVA  
PLAZA MAYOR, 48

**Ecos políticos**  
DESDE MADRID.  
La política, en calma completa. Basta para convencernos de ello reparar las columnas de los periódicos, y por cómo están entera consagradas a las informaciones de la lotería, hinchando las gradas mohosas y pateadas del simpático actor del Teatro Cómico, Carmelo Bermúdez, que ayer cantaba en la cervetería «La Tropical», cuartel general de los correspondientes, los números agraciados con los premios gordos y su acompañamiento de menos gordos, pero sí metidos en billetes, palabra esta que en materia de lotería debe sustituir a la de cartones, con que comúnmente designamos en gráfica expresión que una persona no es delgada ni exageradamente gruesa. Casi ni fondos hay en la prensa de hoy.

ciones, y demandas de convites, hasta el punto de marearme unos días, hubiera deseado obtener el gordo, aun de manos del lotero más indiscreto.  
Otra vez será y... si no, qué lo vamos a hacer.

## Notas bibliográficas

PHILOSOPHA MORALIS ET SOCIALIS ad mentem Angelici Dr. S. Thomae Aquinatis, auctore P. Marcello à Puerto Jesu, Ord. Carmel. Discal. alumno.  
He aquí una hermosa obra por muchos conceptos digna de especial recomendación. El sabio carmelita, P. Marcelo del Niño Jesús, ha hecho un gran bien, con la publicación de su Filosofía Moral y Social, a todos los que deseen estar al tanto de la clase de cuestiones que en la obra se tratan, especialmente las referentes a Sociología, que tan vasto campo de acción y desarrollo va adquiriendo en los tiempos actuales.  
Es recomendable de veras este sustancioso libro, y lo es porque forma un tratado completo de Ética y de Derecho. Al exponer los principios tradicionales de la Filosofía católica Moral, dilucida con claridad y brevedad hermanadas cuestiones modernas de actualidad palpitante y de trascendencia importante, como la cuestión social, cuando habla del derecho de propiedad y de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, como complemento del Derecho Internacional.  
Bien se conoce que el ilustrado y eruditísimo autor tuvo a la mano y a la vista no sólo las obras impresionables de Escolásticos, sino también las elucubraciones principales de los más eminentes sociólogos y economistas.  
Añádase a esto el orden riguroso de un buen método en la exposición; la claridad y transparencia del lenguaje; y aun el sabor clásico del latín en que está escrita, y suben los quilates del valor de tan concienzuda y magistra obra.  
Pláceme muy efusivos mereos, y con gusto se los doy, el sabio carmelita, Hallase de venta la obra, al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada, en la administración de *El Monte Carmelo*, Burgos.  
L. E. DEL C.

## Indulto a prófugos y desertores

**REAL DECRETO**  
Presidencia del Consejo de ministros  
En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,  
Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:  
Primero. A los mozos que hubieran sido declarados prófugos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.  
Segundo. A los declarados prófugos de clasificación y de concentración, con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieran acogido a los beneficios de los anteriores Reales decretos de indulto.  
Tercero. A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 203 de la vigente ley de Reclutamiento.  
Cuarto. A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.  
Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acogan al indulto concedido por el presente Real decreto, deberán servir en filas y precisamente en Cuerpos de

Afeca, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.  
Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogan a estos beneficios, en virtud de los que se quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.  
Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acogan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas, mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.  
Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1912, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la reducción a instáncias por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.  
Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades militares españolas ó en los consulados de España en el extranjero.  
Art. 6.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de África ó del Ejército de operaciones.  
Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquiera otro de los que en el mismo se comprenden.  
Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.  
Dado en Palacio a 19 de Diciembre de 1913.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Eduardo Dato*.

## Haberes del clero y culto

Por el ministro de Gracia y Justicia, con fecha 12 del actual, se ha dictado la Real orden, cuya parte dispositiva, extractada, transcribimos a continuación:  
«Para salvar la dificultad de momento y no habiendo otro remedio de satisfacción existente en los capitulos de personal y material de clero y culto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, por esa Ordenación, se prorrateen entre todas las diócesis y archidiócesis en justa y debida proporción a lo que cada una perciba, por uno y otro concepto, las 96.000 pesetas, a que aproximadamente asciende el expresado déficit en el capítulo XI, artículo único, personal del clero, y el de las 93.000 pesetas que importa también, aproximadamente, el capítulo XII, artículo único, material y culto.  
Lo que trasladado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo advertirle que la baja asciende a un 4 por 100 en el capítulo XI, artículo único, personal y al 13 por 100 el capítulo XII, artículo único, material y culto.  
La habilitación procede a hacer el prorrateo que corresponde a todos y cada uno de los participantes, quienes recibirán con sus haberes de Diciembre una papeleta, detallando las operaciones exactas que resultan.

## DE NAVIDAD

### Veladas teatrales

La señora directora del Colegio de señoritas del Sagrado Corazón (Lain-Calvo, 30 y 32), ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de invitarnos a presenciar los agradables entretenimientos que, con motivo de las fiestas de la Natividad del Niño Jesús, han de celebrarse en el expresado Centro por las alumnas que a él concurren y por el orden que se expresa en el siguiente programa:  
Día 23 de Diciembre, a las cuatro y media de la tarde:  
1.º «Violeta». Comedia en un acto y en verso, original de D. Eduardo Guillen.  
2.º «Premio y castigo». Zarzuela en un acto, letra de D. Juan Vico Bravo, música del maestro Luján.  
3.º «Virtudes». Cuadro dramático, por D. Maximino Monje.  
4.º «Las de Ortiguera». Juguete cómico, original de D. A. S. Onieva.  
5.º «El egoísmo». Cuadro dramático, de D. M. Monje.  
6.º «La modista modelo». Juguete cómico: en un acto, prosa y verso, por D. F. del Alamo.  
7.º «El ruego de una madre». Zarzuela en dos actos y en verso, letra de S. C. Sorolla, música del maestro Ferrer.  
Día 31 de Diciembre, a la misma hora:  
1.º «Pájaros y Flores». Comedia en un acto y verso, original de F. Pi y Arsuaga.  
2.º «La fiesta del colegio». Comedia en un acto y en verso, original de don E. Guillen.  
3.º «Pabiolá». Zarzuela en tres actos y verso, inspirada en la novela de este nombre, letra de Fabio y música del maestro Quesada.  
4.º «Chiquillos». Juguete en un acto, por D. A. F. Onieva.  
5.º «Las máscaras». Zarzuela en un acto, letra y música del maestro Hernández.  
6.º «El catadrático de anatomía». Juguete cómico lírico, letra de Onieva, música del maestro Quesada.  
Día 4 de Enero, a la misma hora:  
1.º «El anillo de oro». Comedia en un acto y en verso, por Guillén.  
2.º «El Híro». Cuento escénico en un acto y en verso, por Monje.  
3.º «Lo que inventan las mujeres». Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. E. S. Noguero.  
4.º «Ahora sí que somos ricos». Juguete cómico, por D. J. L. Domínguez.  
5.º «Las antipáticas del segundo». Juguete cómico, original de A. J. Onieva.  
6.º «Jesús qué criad!». Sainete en prosa, por Sáiz Noguero.  
7.º «Las cuatro estaciones». Zarzuela en un acto, letra de Carlos Frontaura y música de J. E. Luna.

### OPOSICIONES A FARMACÉUTICOS

Relación de los señores opositores aprobados y orden que por el número total de puntos obtenidos, de mayor a menor, les corresponde:  
1. D. José Cabello Maiz.  
2. D. Virgilio Legares García.  
3. D. Ramón Guardiola Carasa.  
4. D. Manuel Benítez Tatay.  
5. D. Francisco Domínguez Mauleón.  
6. D. Modesto Marquín Izasi.  
7. D. José Martín Lázaro.  
8. D. Pablo Ormosa Soler.  
9. D. Alberto Rodríguez Álvarez.  
10. D. Francisco de Cubas Martínez.  
11. D. Clemente Botet Mundi.  
12. D. Manuel García Espada.  
13. D. Francisco Chavarria López.  
14. D. José Baravia Eizelgui.

### REEMPLAZO

Pasa a esta situación el comandante del 3.º montado de Artillería D. Pedro Méndez y García.

## Comisión provincial

### Sesión del día 23 de Diciembre

Acuerdos tomados:  
Dirigirse a las provincias castellanas que constituyen la Liga de Diputaciones, para que, estudiando el R. D. sobre mancomunidades, vean la conveniencia de celebrar una reunión, designando los delegados que a ella han de concurrir, a fin de llegar a un acuerdo respecto a la forma en que pueda constituirse la mancomunidad castellana y provincias que pudieran agruparse para formar una ó varias.  
Declarar a D. Antonio Ruiz con capacidad para ser concejal de Hontangas.  
Conceder autorización al Ayuntamiento de Padrones de Bureba para entablar recurso contencioso-administrativo, contra una resolución del gobernador, fecha 28 de Noviembre último.  
Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Aranda de Duero a Torresandino.  
Reclamar datos para informar la alzada de D. Pío García, contra una providencia del alcalde de Castil Delgado, que le impuso una multa.  
Idem ídem para resolver los de perdón de la contribución, incoados por los Ayuntamientos de Pinilla Trasmonte, Valle de Valdeolucio y Villasilro.  
Remitir a la Delegación de Hacer da los incoados por los Ayuntamientos de Vadococes, Villaveta, Aguas Cándidas, Oña y Susinos.  
Que queden sobre la mesa los recursos interpuestos por D. Ramón Cabia, de Torresandino; D. Perfecto Lorente, de Hinojar del Río; D. Eugenio Uero, de Quintanar de la Sierra, y D. Miguel Márquez, de Tórtolas.  
Que pase en ponencia del señor Hernández el expediente sobre nombramiento de D. Hermenegildo Uero, para capataz de las carreteras provinciales.  
Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, el presupuesto municipal de Briviesca, para 1914.

## Crónica militar

**EL GENERAL LIZASO**  
En Tudela ha fallecido el general don Domingo Lizaso.  
Procedía del Cuerpo de Ingenieros.  
**CORONEL FALLECIDO**  
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia de haber fallecido el coronel de Infantería D. José Medina Roldán.  
Era un jefe muy competente, que mandó durante muchos años el regi-

## Política del DIARIO DE BURGOS (15)

### El crimen y el criminal

varé aquí, sobre el corazón, y cuando yo vengo a reunirme se lo entregaré más rojo que nunca. He de demostraros la posibilidad de intensificar el rojo escarlata de sus letras.  
Guardé en la cartera el «Honor del Club» y salí a la calle acompañado de Arebio Beaupré, el cual quería saber si tenía pensado quién había de ser la víctima.  
—Hasta ahora no he pensado nada. Si tú quieres...  
Iba encendiendo un cigarrillo y se echó a reír.  
—Las reglas del club prohiben que nos matemos unos a otros. ¿Tienes una cerilla?  
—¿Se la di y continué:  
—Mataré a alguien, no tengas cuidado. Lo que me preocupa no es la escasez de víctimas, sino la abundancia. La dificultad no está en saber a quién matar, sino en saber a quién dejar vivo. Ahí tienes, por ejemplo, los acreedores. Todos piden a voces el asesinato.  
Pero jamás se me había ocurrido que

la víctima fuese Luisa O'Donnell. La tenía cariño. Era una joven hechicera, que había sabido echar raíces en mi corazón. Al recordarla, sólo podía recordar su cariño. No sé a cuántas mujeres he amado; creo que he amado a todas, pero a ninguna tanto como a Luisa.  
Cierto es que mi cariño se había enfriado bastante por culpa suya. Mi experiencia, bastante buena en este particular, me ha enseñado que cuando se amortigua el amor de un hombre, casi invariablemente es por culpa de la mujer. Los días pasaban y el Honor del Club seguía en mi poder. No sabía qué víctima elegir. La empresa era más difícil de lo que había supuesto. Pensé en el granuja de mi hermano, el cual tenía bien merecida la muerte y lo habría matado a falta de otra víctima mejor. Los demás parientes míos no me parecían dignos de atención. Los Depshurst eran muy molestos, pero casi no estaba justificada la muerte de ninguno de ellos, por gusto, excepción hecha de Harold, que con sus manías contra la intemperancia, contra el juego y contra las impurezas sociales y con sus demás manías por el estilo, era el chico más preñado y antipático que he conocido. Mas por otra parte, si se faese a matar a todas las personas sencillamente por ser presumidas y antipáticas, no tendría fin la matanza.

Luisa empezó a molestarme con su eterna historia: la situación equívoca en que se hallaba. «Como si a mí me importase ni le importase a nadie! Mas por mucho que hacía no lograba hacerla aceptar mis puntos de vista. Jamás le vió muchoacha tan poco razonable. Todo su empeño era que me casase con ella, cosa completamente absurda.  
Y al fin sucedió lo que en un principio no había sospechado siquiera. Hasta el último momento estuve indeciso. Ella la tuvo la culpa.  
Vivía en una casa de huéspedes de Brighton, a mi costa realmente, y ya estaba cansado de tales gastos. Tenía pagado el hospedaje hasta el lunes, pero le dije que dejase la casa el domingo y fuera a buscarme a East Grinstead. Así lo hizo. Comimos en una fonda próxima a la estación y después nos dirigimos a Turner's Hill, en cuya fonda cenamos. Luego volvimos por el mismo camino, por lo cual creyó Luisa que regresábamos a la estación de East Grinstead, pero en vez de seguir la dirección que suponía la llevé por el bosque de Tilgate, hacia la estación de Tilgate, distante unos seis kilómetros. Ella no conocía la región. Yo la conocía palmo a palmo y sabía que era muy solitaria, sobre todo por la noche. Mi propósito era convencerla para que no me molestase más con sus pretensiones matrimoniales y si no

lo conseguía haría algo por el Honor del Club. El mes de plazo fijado por los estatutos expiraba el próximo jueves y tendría que dar cuenta de mis actos en la reunión.  
Luisa siguió tan irrazonable como siempre, si no más. Habló de mis promesas, como si le hubiera hecho alguna, lloró y tuvimos una escena, mejor dicho una sucesión de escenas dramáticas, a pesar del miedo que comenzaba a inspirarme la soledad de la selva. A nuestro peso despertamos la caza. Luisa se cogió trémula a mi brazo.  
Todo el camino iba yo pensando: ¡Ahora! ¡Ahora! ¡Y ya así estaba resuelto a cometer el crimen, cuando mi vista descubrió un resplandor. Al pronto creía que habíamos llegado más allá de lo que me figuraba y que nos halláramos en las inmediaciones de la granja de Wrench, pero luego me acordé de los carboneros. En el bosque de Tilgate están carbonando casi todo el año. Luisa quería acercarse, sin duda para cobrar sinitos al verse entre gente, pero no se lo permití por si nos veía algún carbonero, pero no pude evitar que nos viese uno desde lejos.  
Al salir del bosque y cruzar los campos hablamos poco. Llegamos a la línea férrea, pasamos por debajo del arco y ayudé a Luisa a saltar la valla. La estación distaba menos de un kilómetro.

Quise dar a Luisa una probabilidad de escapar con vida y volví a exigirla que no me molestase con sus pretensiones, pero se mostró más terca que nunca.  
—Has prometido casarte conmigo. Tengo una carta y he confiado en tí. Si me dejas afrontar mi vergüenza sola, no me queda más que la muerte.  
Sus palabras eran terminantes. No la quedaba más que la muerte, pero ésta iba a llegar más pronto de lo que se figuraba. En aquel momento atravesaba el puente un tren a toda velocidad, en dirección de Londres. Al mismo tiempo se rasgó una nube y lució la luna. Luisa me miró. Aunque había llorado—y no he visto ninguna cara de mujer cuya belleza gane con el llanto—me impresionó lo bonito de su rostro iluminado por la luna. Me pareció más bonita que cuando la conocí. La belleza me llegó al corazón. Apoyé en mi brazo una mano, una manita fina y delicada y murmuré dulcemente:  
—¿No me quieres ya?  
—¡Oh, sí!—repuse.—Te quiero como siempre.  
Entonces la cogí las manos al cuello y comencé a estrangularla. Su cuello era fino y mis manos lo abarcaban perfectamente. Yo creo que el principio no se dio cuenta de lo que la estaba haciendo. Pensaba más en el amor que en la muerte. Por lo menos no trató siquiera de

quejarse. Me miró con expresión de sorpresa cada vez mayor, a medida que aumentaba la presión de mis manos. El apéto viene comiendo. Jamás había gustado ya aquella delicia, pero a medida que aumentaba la presión y sentía sus convulsivos retorcimientos, indicadores de que su vida se escapaba entre mis manos, empecé a sentir el placer de matar por matar y comencé a sumirme en un éxtasis, en una especie de sensación nueva, en busca de la cual había entrado a formar parte del club.  
Levantando en alto el cuerpo de Luisa, lo apoyé de espaldas contra la valla. Tardeba en morir más de lo que había supuesto. Cuando dejó de moverse, cuando quedó rígida bajo la presión de mis manos, la solté. Mis dedos se habían quedado rígidos por efecto de la presión y durante varios minutos no pude moverlos. Cuando logré doblarlos sentí un dolor agudo y noté además que estaba sofocado y que tenía el cuerpo bañado en sudor.  
Luisa yacía, como un siniestro montón de ropa, en el suelo. La arreglé el vestido y la estiré el cuerpo. En el bolsillo llevaba un portamonedas regalado por mí, por lo cual consideré al recogerlo que no había sino recuperar mi propiedad. También recogí unas cartas que guardaba dentro de un sobre y que en puse serían mías, y su puñuelo. Luisa

# Suscripción

para enviar el aguinaldo de Navidad a los soldados del ejército de Africa, naturales de Burgos y su provincia

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS	
Señores diputados provinciales:	
Dña Juan Merino, presidente.	10
Felix Berdugo.	10
Angel de la Fuente.	10
Feliciano del Pecho.	10
Celestino Hortiguera.	10
Bonifacio Diez Montero.	10
Mariano Olmos.	10
Secundino Calleja.	10
Antonino Zamarraga.	10
Felix Cecilia.	10
Rodrigo de Sebastián.	10
Manuel Hernández.	10
Manuel G Ballesteros.	10
Manuel Marroquin.	10
Florentino M. Mingo.	10
Rafael Dorao.	10
Aurelio Gómez.	10
Amadeo Rilova.	10
Ramón de la Cuesta.	10
José Pereda.	10
Victorino del Val.	10
Eliseo Cuadrado.	10
Pedro Tena, secretario.	10
(Del donativo del señor Tena, 550 han ingresado en la administración de La Voz de Castilla y las 450 restantes en la de este periódico.	
D. Felisa Bravo, viuda de Diez del Corral.	5
Ignacia Cid.	25
Gloria Barriocanal.	25
Carmen González.	25
D. Pedro Briones.	1 50
D. Fidel Domingo.	2
D. José María de la Cuesta.	5
En El Castellano.	1
En el Gobierno civil	
Ayuntamientos de:	
Armentas de Villadiego.	15
Villadiego.	35
Villanueva de Puerca.	5
Sotogero.	5
Castellanos de Castro.	5
Santa María del Ivierno.	5
Peñacoba.	2
Santo Domingo de Silos.	4

## PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Nuevamente rogamos con el mayor interés a los Ayuntamientos que todavía no hubiesen remitido las relaciones de soldados que de sus pueblos se hallan en Africa, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, con el fin de poder hacer el reparto del aguinaldo con todo el acierto posible y evitar reclamaciones.

## Teatro principal

Con menos desanimación que en días anteriores, se verificó anoche el estreno de la revista de gran espectáculo fantástico (según rezaban los programas) en un auto, cuatro cuadros y un epílogo, original de D. Manuel Moncayo, música del maestro Penolla, titulada Las musas latinas. Poquito, muy poco, les han soplado las musas a los señores Moncayo y Penolla, al componer esa nueva revista de gran espectáculo fantástico, que se reduce a un interminable desfile de gastadísimo tipos italianos, franceses y españoles, que dicen unas cosas (pocas,afortunadamente) vulgares y exentas de gracia, y cantan unos numeritos (muchos, por desgracia), francamente dormitivos. Con esto queda dicho que la música es mala, pero, en cambio, la letra, la letra, es peor.

La interpretación de Las musas latinas, fue excelente, por parte de casi todos los artistas de la compañía Morobáñez. Sea el primer lugar de los elogios para la simpática y graciosa tiple Consuelo Menta, fortunadísima, como siempre, en los tres papeles («La musa española», «El gondolero» y «Consuelillo») que desempeñó. Sin duda alguna, la señora Menta es la tiple más completa y más artista de la compañía.

Carolina Ferrando, hecha una «Perchelera» de cuerpo entero, y una «Torrera sevillana» con más facilidades que Belmonte. ¡Ojalá las niñas con simpatía! Muy propia en «El vendedor de pajaros» la señorita Sanz y desdichadísima en el personaje de «La Bohemia», la señora Navarro. Los couplets de «Le petit parisien», si no hubiesen sido cantados por la tiple señorita Otero, seguramente se hubieran repetido, ¡porque, sin duda alguna, es el mejor número de la obra.

De ellos distinguieron por su labor esmerada los señores Muro, Ibáñez y Ramallo.

Los demás intérpretes, juntamente con los coros, no descompusieron el buen conjunto y la orquesta estuvo sumamente trabajadora.

Y para terminar, el decorado de los talleres de la casa Madalena, de Barcelona, espléndido y de mucha visualidad, y el vestuario, magnífico.

Muy bien, señores empresarios. Así se presentan las obras.

CYRANO.

Funciones para mañana: Por la tarde, a las cuatro, función completa: 1.ª El tambor de granaderos. 2.ª Las musas latinas. 3.ª La guardia amarilla. Por la noche, a las nueve: Las princesitas del dólar.

# Noticias

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1914.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciban el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en las cuentas.

A los de la capital que pague una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, ha concedido, conforme a la propuesta del señor director del Museo de Ciencias de Madrid, un premio de 250 pesetas al catedrático de este Instituto D. José López de Zuzo, por los envíos que ha hecho de ejemplares a dicho Museo.

Felicitemos a nuestro amigo el señor Zuzo por esta distinción.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra Bernardo Pérez, por delito de atentado y lesiones al inspector de policía señor Castro, y de cuya vista dimos cuenta días pasados, condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, por el delito de atentado, y absolviéndole libremente por el delito de lesiones, de que también fué acusado.

Debido a no haber llegado todavía algunos de los modelos encargados, nos comunican la casa Hijos de Santiago Rodríguez, que hasta dentro de cuatro o seis días no se repartirán los almanques con que obsequia a sus clientes todos los años.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable Gran Licor para señoras y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden a peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 36. Las mismas clases de licor en botellas de un litro y de medio litro, todo elegante presentación.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.—Se ruega al público que, a fin de evitar retrasos en la manipulación de la correspondencia, depositen las tarjetas de felicitación en la ventanilla de recepción de correspondencia oficial, situada en el vestíbulo de la oficina.

En Fuenfuecón han sido detenidos, por la guardia civil de Hoyales de Ros, varios gitanos que se dedicaban a hacer compras, pagando con moneda ilegítima.

La guardia municipal ha decomisado hoy una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

TIENDA-ASILE.—Hoy se han suministrado 354 raciones.

Una señora viuda, en memoria de su esposo, ha hecho un donativo de 25 pesetas, para ayudar a las necesidades de este establecimiento de caridad.

Para la última lotería de Navidad se expendieron en Burgos y su provincia 254 billetes.

Por este año no hemos tenido la suerte de alcanzar ni un solo premio de importancia; si, acaso, alguno de 5.000 pesetas, que ha correspondido a esta población.

Mañana, y en días sucesivos, se recibirán ostras frescas en el «Bar Buralés» ó «Ideal Bar», a peseta y 1/2 docena.

A la salida del teatro y del cinematógrafo, de los bailes y reuniones, por la noche sobre todo, nadie debe ir desprovisto de un frasco de Elixir Vegetal, de Mariano del Barrio, si quiere prevenirse contra los catarros y resfriados. Cada estuche lleva instrucciones en español y en francés en inglés y en alemán todo ello, por dos cincuenta lo vende Barriocanal.

El nuevo notario D. Lucas Díaz Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 58, 1.º

## IMPORTANTE

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende ternera fina:

Sin hueso . . . . .	3 pts. 1/2
Con hueso . . . . .	2 . . .
Chuletillas . . . . .	2 . . .
CEBON PRIMERA, sin hueso . . . . .	2 . . .

Los vinos superiores de mesa, Rioja clarete y Rioja blanco, de la Compañía Vinícola del Norte de España, son los recomendados para pasar las fiestas de Navidades y Año Nuevo.

## BANCO REGULADOR

Se vende carne de buey a los siguientes precios:

1.ª . . . . .	1,85 pts. kilo.
2.ª . . . . .	1,35 . . .
3.ª . . . . .	1,05 . . .

Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de trabajar maquina que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al folato de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

Provechosa advertencia. La «Piperazina Dr. Gran», cura los enfermos artríticos, devolviéndoles la salud y la alegría de la vida, por cuanto sus resultados son extraordinarios en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

# ANEMIA

# ANEMIA



La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Descacece ésta privada de fuerzas, privada de alegrías. Poco a poco sus mejillas van perdiendo el color, reemplazado por una palidez mortal: véanse de tristeza sus ojos, languidez su postura y sus actitudes revelan debilidad y extenuación. Si no hace caso de su mal, pronto aparecerán los irreversibles síntomas de la tisis.

Necesaria le es sangre rica y pura. Dadle desde hoy las Píldoras Pink, pues ellas la suministrarán, con cada píldora, esa deseada sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, ganas de comer y buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta.

## — CURACIONES —

«Ved cuán rápidamente las Píldoras Pink han restituido la salud a D.ª María Arce, habitante en Madrid, Santa Lucía, 10, 1.º centro.»

«Estaba muy anémica, nos escribe esta señora, y padecía sin tregua de toda clase de incomodidades: dolor de cabeza, palpitaciones, nerviosidad extrema. Tenía malísimo semblante, pálida, débil hasta no poder más, con las piernas hinchadas y sin poder casi sostenerme en la calle, por vía de ejemplo, y mala. Una amiga mía, que también había estado muy anémica y que se había curado muy bien con las Píldoras Pink me aconsejó que tomara este mismo remedio. Compré efectivamente una caja, por vía de ensayo, y pronto vi que las Píldoras Pink son en verdad buenas: con la primera caja me bastó para mejorar mucho: me sentí más fuerte y animada. Claro está que seguí tomando las píldoras y así no tardé en encontrarme curada por completo.»

«He aquí otra carta. Esta es de D. Antonio Díaz, habitante en Azuaga (Badajoz) y se refiere a la curación de su ahijada Srta. Carmen Díaz Doran. Dice así:

«Gracias a las excelentes Píldoras Pink he recuperado la salud mi ahijada Carmen Díaz Doran. Muy afectada por la anemia, la pobre niña padecía unos desarreglos nerviosos que nos alarmaban muchísimo. Su agitación era tan grande que no descansaba por la noche: constantemente padecía palpitaciones del corazón, dolores de cabeza y aun en todo el cuerpo. La rapidez con que las Píldoras Pink han aliviado todos estos trastornos ha sido, en verdad, maravillosa: al mismo tiempo que iban atenuándose, la paciente mejoraba visiblemente. Por último ha llegado a estar buena del todo: las Píldoras Pink han efectuado en este caso una curación muy hermosa.»

# PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrille, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases: Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

## EL BUEN GESTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

## LA EXTREMEÑA

Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan 1/50 pesetas.

Pidaso Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Et I efervescentes, en envases de origen. R. húsense imitaciones.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua de Colonia de Oribe, 0,75 un frasco; 2 litros, 8,50 pesetas, franco estación.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Muchas enfermedades no pueden desarrollarse, sino en los organismos debilitados. El Vigir restituye las fuerzas.

## Árboles frutales y maderables

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, cerezos, acacias de bola, id. de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Rafael León.—LOGROÑO

## “GUASA VIVA,”

El pavo que entre sus infinitos lectores sortea este popular y regocijante semanario, ha correspondido al número 225.

Hasta la fecha, ha sido imposible averiguar el nombre de la persona agraciada.

Las investigaciones realizadas por los redactores del chipespante y generoso rotativo, hacen creer que el billete premiado ha sido remitido a una importante casa bancaria del extranjero.

## Diario de avisos

### Estas religiones

SANTOS DE MAÑANA La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Para el viernes: Santos Esteban protomártir y Arquelao.

### CULTOS.

Catedral.—Esta noche, a las diez, comienza el coro, y a las doce será la Misa del Gallo.

A las seis de la mañana se canta Prima y a continuación Misa del Alba.

A las diez, el señor Dean entona Tercia, que es solemne, con órgano; a continuación procesión, con villancicos a orquesta.

Seguidamente, misa solemne, con orquesta, y sermón.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario. Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).

—A las doce de la noche tendrá lugar en esta iglesia la misa solemne de media noche.

Al terminarla se dará a adorar el Niño Jesús, y se repartirán estampas. Durante la adoración se cantarán bonitos villancicos.

Todos los fieles que asistan a esta misa podrán recibir en ella la sagrada comunión.

Parroquia de San Esteban.—Solemnes cultos al glorioso protomártir, Patrón y titular de esta parroquia.

El día 26 de Diciembre, fiesta del Santo, a las diez y media misa solemne, con Exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el Sr. D. Federico Arnaiz, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Terminada la Misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

Se cantará con orquesta la misa del seminarista Tomás Blanco, organista de esta iglesia.

Carmen.—Fiestas de Navidad: Esta noche, a las diez y media, maitines cantados y a continuación misa solemne, en la que se distribuirá la sagrada comunión. Después de la misa mayor se dirán dos rezadas.

Mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Severino de Santa Teresa, reserva y villancicos. Día 26.—A las nueve y media, misa

solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el R. P. Claudio de Jesús Crucificado, bendición papal con indulgencia plenaria y villancicos.

## Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Designación de los locales de los Colegios electorales en el año 1914.

Diputación.—Resumen del presupuesto ordinario para 1914.

Administración de propiedades é inmuebles.—Circular, transcribiendo una Real orden, acerca de la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, en lo que se refiere a la sustitución del impuesto de consumos.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Circular, disponiendo que para dar cumplimiento a la Real orden de 15 del actual, los maestros interesados remitirán los títulos administrativos de las escuelas que sirven a esta Sección con la mayor urgencia, a fin de extenderles la diligencia a que se refiere el art. 4.º de la precitada Real orden. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se han reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras . . . . .	1.694 kilo.
Idem id. de cerda . . . . .	749 . . .
Desposjos . . . . .	313 . . .

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 602,94 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 7; carneros, 16; ovejas, 1, y cerdos, 9.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: José López, de 37 años, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo. Vicente González, de 7, de una herida contusa en la frente.

## Registro civil

Defunciones.—Saturnino Escobar Carrero, de Canizar, 54 años, Casa provincial. Nacimientos.—Victoriano Asensio Alarcía.

## El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 683,2; a las cuatro de la tarde, 685,0. Temperaturas: máxima sol, 18,0; mínima sombra, 8,4; mínima sombra, 2,5. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. E.; a las cuatro de la tarde, N.

## Mercados

Valladolid 23.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 50/50 rs una.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—No ha habido entradas.

Palencia 23.—Precios: trigo a 49 reales fanega, cebada a 35 y centeno a 26.

Salamanca 23.—Entraron en este mercado 1.700 fanegas de trigo, a 49 reales una.

En Tejares 1.200 fanegas de trigo, a 49,25, y en Chamberí, 1.900, a 49.

Barcelona 23.—Mercado muy eucalmado. Vendióse trigo de Ortigosa, superior, a 51 rs. fanega; de Velayos, superior, a 51,25, y de Sigüenza, a 50,25.

Entraron 31 vagones.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

### Hablando

con el presidente

El señor Dato ha recibido hoy a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra, que estuvo presente a la entrevista, nos dijo que no tenía noticias que comunicarnos.

Según manifestó el señor Dato, había despachado con el Rey, haciéndolo luego los ministros de Guerra y Marina.

Añadió que a las doce había recibido S. M. a una comisión de la Academia de Ciencias, de Barcelona, para pedirle que asistiese a la sesión solemne, conmemorativa del 150.º aniversario de su fundación.

El Rey, probablemente, no irá, pero sí una representación del Gobierno.

Mañana no despachará el señor Dato con D. Alfonso.

Nos ha dicho el presidente que ayer, después del banquete de gala en Palacio tuvo el Rey una detenida conferencia con el señor Villanueva, conversando largamente a continuación con los señores conde de Romanones y García Prieto.

Un periodista le preguntó si tenía fundamento la noticia del relevo del comandante del acorzado Carlos V.

El señor Dato contestó afirmativamente, agregando que el relevo ha sido motivado por una cuestión de régimen interior del barco, y que el nuevo comandante ha salido ya, para tomar el mando.

También le interrogamos, sobre si era cierto que el Rey proyecta construir casas baratas en El Pardo, respondiendo el presidente que, en efecto, S. M. abraza tal propósito, pero que no se ha concretado nada todavía.

Otro periodista insinuó que se comentaba entre los políticos el artículo de D. Gabriel Maura, publicado en el «Diario de la Marina», de la Habana, y reproducido por otros periódicos de Madrid.

El señor Dato contestó que seguramente el aludido artículo no es de D. Gabriel Maura, porque si lo fuera, no podría contener las inexactitudes de que se halla plagado.

«El señor Maura (D. Gabriel)—añadió—está, de seguro, informado por su padre de los hechos que motivaron la crisis, y aún de los anteriores a ella, algunos de los cuales también conoce, porque los presencié.

«Tan disparatada es la versión, acogida en el mencionado artículo, que no puede ser de D. Gabriel Maura, ni de quien haya hablado con él sobre la crisis.

«El «bulo», vean ustedes que ha

ido a publicarse en Cuba, y eso está muy lejos.

«No sé—añadió—la opinión que allí se formarán; pero aquí es difícil tergiversar las cosas, puesto que todos sabemos lo que ha ocurrido, y seguramente vendrá una aclaración.»

Un periodista hizo notar al señor Dato que los periódicos que han reproducido el artículo en Madrid, son conservadores.

El presidente replicó: «Serán de tendencia conservadora, pero no conservadores, a la manera de este Gobierno.»

### El ferrocarril de Betanzos

Una comisión del Ferrol ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación, para hablar de asuntos relacionados con el ferrocarril a Betanzos.

### En la zona de Melilla

MELILLA.—El Peñón y Alhucemas no han sido hostilizados.

Llevaron dos días los moros sin tirotear a la segunda de dichas plazas.

Esto parece demostrar que en la reunión magna celebrada ayer en las inmediaciones de Alhucemas, se tomaron acuerdos favorables, que detalladamente espera conocer el comandante general.

Anoche, en el campamento de El Kaddur, un disparo hecho a distancia mató al artillero Mariano Ordá.

En Segangán, un merodeador intentó robar.

Dióle el alto el centinela de caballería Salvador Olmo Bedoya.

Entonces el moro huyó, disparando contra el centinela é hiriéndole gravemente en el cuello.

Ha zarpado para Cádiz el crucero «Río de la Plata».

### Segunda conferencia

Madrid.—5,30 t.

### La Nochebuena del soldado

TETUÁN.—Ha ordenado el comandante general que se distribuya entre las tropas de Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán el obsequio enviado por la colonia española de Cuba, que trajo el vapor «Canalajas».

Sin más novedad. La herida que sufre el teniente Dema, sigue su curso satisfactorio, dentro de la gravedad.

### En el Garb

LARACHE.—Ha regresado a Arc

Los ministros en Palacio

El despacho con el Rey de los ministros de Guerra y Marina, ha durado más de dos horas.

Al salir de Palacio el vicelmirante Miranda, confirmó el relevo del comandante del «Carlos V», señor Cristelly, por el capitán de navío señor Bringas.

Preguntado sobre las causas que motivaron dicho relevo, se negó á hacer declaraciones, limitándose á manifestar que aquéllas no tenían importancia.

Añadió que el Rey había firmado la concesión de una gran cruz del Mérito Naval y otro decreto, autorizando la adquisición de material de acero para el arsenal de la Carraca.

El ministro de la Guerra manifestó que no había firmado el Rey ascensos de generales, los cuales no corren prisa, puesto que no se perjudicará á nadie, ni en la antigüedad, ni en nada, ya que la próxima revista de comisario no ha de verificarse hasta el día 20 de Enero y en los decretos se enlazará la fecha del ascenso, sin perder día.

Agregó que entre los coroneles que ascenderán al generalato no hay ningún amigo suyo y que no los conoce particularmente, pero sí por los hechos de armas á que han concurrido y por sus hojas de servicios.

Manifestó también el ministro de la Guerra que el Rey tiene absoluta confianza en que no se hará nada que se aparte de la rectitud y de la justicia.

Añadió que no es exacto que existan impaciencias por parte de nadie, ni en la península, ni en Marruecos, pues los militares siempre ajustan su conducta á la más ejemplar disciplina.

Así mismo dijo el ministro de la Guerra que se preocupa mucho del ejército de Africa.

Manifestó que se ha concedido prórroga de las vacaciones á los alumnos de todas las Academias militares hasta el día 7 de Enero.

Y terminó diciendo que está acordado que el general Burgueto vaya á Melilla, para mandar una brigada de cazadores, en sustitución del general Agulla.

donativo enviado por los españoles residentes en Cuba.

A Larache, Melilla y Ceuta se ha enviado la parte correspondiente.

—Ha llegado la condesa de Lobregat, para asistir á un hijo suyo, que es oficial de las fuerzas regulares indígenas.

—El almirante Puente, que presidió el entierro de su hijo, teniente de cazadores de Llerena, verificado en Ceuta, ha regresado aquí.

Del tren á la vía

PARÍS.—Cerca de la estación, se arrojó del expreso de Irún á París, un sujeto elegantemente vestido.

Se le recogió en estado muy grave.

Manochara Bolsa

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, 4 por 100 Interior, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Pérdida

Quien haya encontrado un llavín en la calle de Lain-Calvo, puede entregarlo en la droguería del señor Mira, Espolón, 30, donde se gratificará.

Subasta de cueros de buey

El día 27 del actual (sábado) y hora de las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, se sacarán á pública subasta por pujas á la llana, los cueros de los bueyes que pertenecientes á 16 ó 18 despachos se sacrificaron en el matadero público de esta capital.

Se vende

Gabanes de Palma de Mallorca

Miel en venta

«La Bombilla»

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS

Se vende

Para Navidad

Máquina de escribir Underwood. Si queréis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la...

Venta de fincas

TONICO REGULADOR DEL CORAZÓN

Consulta médico-quirúrgica

Fernández Villa Hermanos

Banco de Burgos

X2 COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

Se vende

Gregorio Flores

Se vende

Practicante de farmacia

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria

Centro Técnico Industrial.-Paloma, 16.

Gran fábrica de aserrar maderas

Vinos finos de Rioja, tintos y blancos

M. Villanueva

La Purísima Concepción

Princesa de Asturias

Pulpa melazada

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

# The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 23 de Diciembre, vapor GALICIA.—Día 20 de Enero, vapor DUENDES.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 180 ptas., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pella para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Día 28 de Diciembre, vapor ORITA.—Día 12 de Enero, vapor ORONSA.

Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.



### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 12 de Enero a vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

### COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hugon».

Precio del pasaje Nueva York, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Diciembre el vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 8 de Enero el vapor «Gusdéloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escaleas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARVÉ, ESTACIÓN, NÚM. 4

## Para sacar el gordo todo el año : : imitado á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganarán el doble en su cria, si como hacen los catalanes, les dais los POLVOS PINOS.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1,12 cts.—En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barrio Canal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez; en Lerma: Víctor Domínguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero, Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermans, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Basitola y José María García, ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte f. o. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pego, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos ó otra clase de animales á su elección.

## Compañía del Pacífico

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 21 de Enero el rápido y magnífico vapor correo DUENDES, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 180 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BARTERRECHEA.—MUNZAR, NÚM. 6, BAJO.—SUYA, 22

## Los legítimos motores «OTTO»

se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz.

PARA GAS POBRE BENCINA PETRÓLEO

CREOSOTAS (Diesel) Y ACEITES PESADOS

Unicos concesionarios para España y Portugal: BARCELONA P. de Grecia, 30 LANGEN Y C.ª, S. en C.ª MADRID Victoria, n.º 2

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungsram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

**Domingo Pablo**  
Plaza Mayor, 50, ferretería y armoria  
Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

# Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara

«OSRAM» resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la

«OSRAM» Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

NUEVA LAMPARA «METAL, C. G. E.=T. Filamento Trefilado Irrompible Pedirla en todas partes.

## VAPORES CORREOS á América PARA PASAJEROS Y CARGA

### de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escaleas, saldrá de Bilbao el 13 de Enero con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

**BAHÍA LAURA,** de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escaleas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto. Admite pasajeros segunda económica á 320 pesetas.—De tercera clase á 180 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escaleas, saldrá de Bilbao el día 4 de Enero, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

**ANTONINA** de 5.000 toneladas, capitán F. MEYER, con escaleas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á DOMINGO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 8, Bilbao.

## Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

## Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: El día 30 de Diciembre . . . LA CORRENTINA (2.ª viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 13 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morend, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.



## Torpedo 2 asientos Ford

Es el automóvil tipo para los grandes viajes, para subir las cuestas, cualquiera que sean, á gran velocidad, para el sportman, para el médico que ha de viajar por caminos buenos ó malos, para el viajante de comercio, para el propietario que desea visitar sus fincas distantes ó menuda y empleando poco tiempo, para todos los casos en que, debiendo sólo viajar dos personas, se necesita un automóvil de una solidez absoluta, de precio económico y de gasto mínimo.

Está montado sobre el famoso chassis FORD, modelo T, de 20 HP, 4 cilindros y magneto que, además de producir el encendido del motor, proporciona luz eléctrica completamente gratis para los faros. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.

El chassis está construido de acero al vanadio, por lo que es el más sólido y el más ligero que existe.

Con carrocería y provisto de todos los accesorios sólo pesa 600 lbs. Es el automóvil más ligero que existe de su fuerza; por lo tanto es el más económico.

Se viaja en el FORD, 2 asientos, con menos gasto que en ferrocarril, en carruaje ó á caballo. Podemos probarlo.

Se cierra completamente y quedan los viajeros protegidos contra el frío, lluvia, viento ó nieve. Lleva un depósito de esencia para recorrer 700 kilómetros sin nuevo aprovisionamiento, un gran cofre de hierro estampado á prueba de polvo, agua y fuego, para equipaje, documentos ó muestrario.

Todo está incluido en el precio; no hay que añadir ningún extra. Además se entregan los faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, parabrisa, capota, bomba, bocina y herramientas.

Pesetas 4.900

Representante en Burgos y su provincia: MANUEL ELIZALDE, Isla, 21.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD C. Grabador Estere, 6-VALENCIA

## TOS, CATARROS, ASMA

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente con el

«PULMOGENOL»

DEL DOCTOR CUERBA

según certificado de eminencias médicas. Balsámico, antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía, bronquitis y tuberculosis.

Precio de la caja: una peseta. En Burgos: Droguería y farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

## Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

## LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 438 SORTIDOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTIDO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FORTUNO DEL AHORRO, Diputación 25ª BARCELONA y Lauria 37

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Éidase en las mejores farmacias y droguerías

## Muebles de ocasión

Se venden, cambian y alquilan. No comprar sin visitar esta casa. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19, BURGOS